



ACTA SESION N° 10

COMITÉ DE MANEJO DE LAS PESQUERIAS BENTÓNICAS DE LA BAHIA DE ANCUD

Dependencias de la Cámara de Comercio de Ancud

A 16 de marzo de 2016, siendo las 16:10 se da inicio a la sesión N° 10 del Comité de Manejo, convocada mediante ORD. DZP N° 18 de fecha 16 de Marzo de 2016.

La presente reunión cuenta con el apoyo para su realización y funcionamiento a través del proyecto "**Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo Bahía Ancud, Región de los Lagos 2016**", que ejecuta Fundación Chinquihue.

1. ASISTENTES

Representantes de los pescadores artesanales:

Sr. Pedro Pino Rubilar	Representantes de Faro Corona, Chauman, Guabun, Guapilacuy (T)
Sr. Fernando Astorga	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima (T)
Sr. José N. Muñoz	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima (S)
Sr. Luis Humberto Paredes	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima (S)
Sr. Jose Barria Nuñez	Representante Estero el Dique (T)
Sr. Cesar Salazar	Representantes de Quetalmahue, Calle, Nal (S)
Sr. Rubén Garcia Balle	Representantes de Ancud, Pudeto y Fátima (T)

Representantes de instituciones públicas X Región de Los Lagos

Sra. Martina Delgado	Director Zonal de Pesca (Presidente S)
Sr. Cesar Sepúlveda	Sernapesca, encargado de of. Ancud (T)
Sr Jorge Risco	Capitanía de Puerto de Ancud (S)

Invitados

Sr. Gabriel Jerez A	Subsecretaría de pesca Unid. Recursos Bentónicos.
Sr. Juan Carlos Gutiérrez	Oficina de Pesca, I. Municipalidad de Ancud.
Sra. Vivian Pezo	IFOP Ancud
Sr. Cristian Soto	Gobernación Marítima de Castro
Sr. Aurelio Aguayo	Dirigente pesca artesanal



Profesionales del proyecto gestión operativa del Comité

Sr. Javier Valencia	Fundación Chiquihue
Sr. Ronaldo Saavedra	Profesional facilitador del proceso
Srta. Mixy Pindal	Fundación Chiquihue

Miembros del Comité que no asistieron a reunión

Sr. José Lorenzo Vargas, representante de Ancud, Pudeto y Fátima (T), por motivos justificados.

2. TABLA A TRATAR:

- Bienvenida a la reunión por parte de la presidencia y del facilitador del proceso.
- Presentación del Programa-TABLA reunión
- Someter a consideración de aprobación y/o rectificación el Acta de la sesión 09 (08/Feb/16)
- Revisar estado de cumplimiento de los diversos compromisos asumidos en la reunión del Comité anterior.
- Revisión de plan de manejo, contingencias (compromiso de Fundación Chiquihue)
- Temáticas de investigación.
- Revisión de la propuesta de ampliación del área de aplicación del Plan de Manejo.
- Ver alguna otra temática para trabajara e incluirla en el plan
- Evaluación y recuento del trabajo en cuestión.
- Varios.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1. Observaciones al Acta anterior:

- ✓ Los miembros del Comité de Manejo, representantes del sector pesquero artesanal, solicitan reiterar la solicitud de que la Autoridad contemple viatico a cancelar a cada uno de los miembros privados y no solo el reembolso de los pasajes.
- ✓ Se aprueba Acta anterior (Sesión N° 09), con la salvedad de incorporar el tema anterior.

3.2. Revisión de los acuerdos y compromisos:

a) Difusión en prensa escrita y radial de la sesión realizada

- Difusión: continuidad de la pagina web de Subpesca, periódicos, radios locales, registro en internet etc.
- Respecto a Facebook (Bahía Ancud, plan de manejo) se debe actualizar información (subir actas , fotos, otros)
- Respecto a difusión programa radial rumbo verdadero y capsulas informativas aun no se han realizado, quedando definida que son responsabilidad de la Dirección Zonal de Pesca, en cuanto a contenidos.

Sobre el tema de la difusión se adoptan los siguientes acuerdos:

- Realizar difusiones o asambleas públicas, destinadas a informar a pescadores artesanales de los territorios. Se propone elegir 2 miembros de pescadores artesanales del Comité (Sres. Cesar Salazar y Jose Barría) para ejecutar estas charlas de difusión, además del representante (titular o suplente) del sector. Para esta tarea, se les asesorará con anterioridad. Se propone en este sentido definir los lugares para charlas:
 - 1) Sector El Dique, Yuste, Corona: sede por definir
 - 2) Sector Ancud-Fátima: sede Muelle de Ancud
 - 3) Sector Pudeto: sede por definir
 - 4) Sector Quetalmahue: sede por definir
 - 5) Sector Guabun: sede por definir
- Se debe realizar difusión en la comunidad para recoger opiniones. Se propone presentación ante las autoridades locales (Concejo Municipal) abierta a la comunidad.

3.3. Caracterización de los actores que participaran del Plan de Manejo de Bahía Ancud.

La modalidad de trabajo es "reunión interactiva" y "taller", y que tiene el objeto de construir en conjunto, trabajando con todos los medios disponibles (paneles, tarjetas, presentaciones, etc.), destacando la importancia de la participación.

Se discute acerca del las condiciones de acceso para la operación en el área circunscrita al plan de manejo. Se deja claro que se pueden poner restricciones de acceso, pero no es posible "prohibir".

Características que deben cumplir los actores involucrados (pescadores artesanales):

ACTORES	CONDICIONANTES				
	Inscritos en el RPA en caletas asociadas a la comuna de Ancud	Pertenecer a organizaciones de la comuna	Habitualidad. Los buzos y recolectores deben informar a lo menos 1 vez en su categoría la información estadística (129/2013) en los últimos tres años.	Documentos autoridad marítima vigente	Inscritos en RPA en los recursos del plan de manejo
Buzos mayor a 2 años en el RPA	X	X	X	X	X
Armador Artesanal	X	X	X	X	X
Pescador artesanal	X	X		X	X
Recolector Orilla, Alguero o Buzo Apnea	X	X	X	X	X
Buzo nuevo, menor o igual a dos años		X		X	Sujetos a evaluación del Comité de manejo
Buzos de salmoneras o similares	X	X	Demostrar continuidad de trabajo a lo menos 30 días al año realizando trabajo como buzo mariscador	X	

Inscritos en RPA en caletas asociadas a la comuna de Ancud: OK

Pertenecer a organizaciones de la comuna: No es factible colocar en el plan esta limitante de acceso. Se puede trabajar en normas y restricciones de acceso a los pescadores de otras comunas (ejemplo puntos de desembarque, n° de botes, etc....).

La ley indica que un pescador que cumple con todos los requisitos: estar inscrito en el RPA y cumplir con las exigencias de la Autoridad Marítima puede operar en la región en la cual está inscrito, siempre y cuando ese pescador tenga el recurso inscrito y éste no se encuentre en veda y en un área de manejo a la cual no pertenece.

Es por esto que en *el Plan de Manejo* se deben proponer medidas no arbitrarias, para establecer mecanismos que favorezca la operación de los pescadores artesanales de Ancud y no de otros sectores, aunque sean de la Región de Los Lagos.

Ejemplo de condicionantes:

- a) Establecer puertos de desembarques específicos de recurso de la zona, dentro de la zona común de Bahía Ancud.
- b) Establecer cuotas de extracción, basadas en la evaluación directa de los recursos y de la cantidad de usuarios habilitados para su extracción; establecer cuotas semanales.

La idea es generar condicionantes que faciliten la operación de los pescadores de Ancud y que desincentiven la operación para otros pescadores en la región.

Se propone incorporar la siguiente frase (por sancionar):

“Podrán ejercer actividades extractivas en el área de operación del plan de manejo los pescadores artesanales y sus embarcaciones que cumplan con las normas establecidas para cada recurso bentónico contemplado en el plan de manejo”

3.4. Estrategias de contingencia para abordar las variables que pueden afectar la pesquería.

En caso de contingencias el Comité se reunirá en sesiones extraordinarias para abordar las variables que pueden afectar a la o las pesquerías y se hará la articulación con el organismo pertinente y denuncia cuando sea procedente.

Las sesiones extraordinarias para ver para ver los casos de contingencia deberán ser solicitados y fundamentados por lo menos el 30% de los integrantes del Comité.

El profesional de Fundación Chiquihue, realiza una presentación acerca de los contenidos y acciones relacionados con un Plan de Contingencia.



3.5. Requerimientos de investigación.

Del trabajo grupal realizado (tarjetas y paneles) se obtienen las siguientes ideas de investigación:

- ✓ Estudios de la calidad del agua de la ZCP
- ✓ Identificar la procedencia de material utilizando en las concesiones de acuicultura, sector Quetalmahue-Corona (ejemplo boyas)
- ✓ Medio ambiente acuático-terrestre "Evaluación sistémica de nuestras áreas"
- ✓ Estudios sedimentológico del sustrato
- ✓ Estudios del esfuerzo de pesquero real de la ZCP
- ✓ Estudio bio-económico de la ZCP
- ✓ Identificación de zonas de reclutamiento
- ✓ Identificación y evaluación de stock y ubicación de bancos naturales de recursos bentónicos en la bahía.
- ✓ Evaluación de stock de ostra, captación propia y producción final v/s venta
- ✓ Evaluación Bio-stock en los bancos aportadores tradicionales
- ✓ Evaluación de todos los recursos del plan
- ✓ Identificación, caracterización de los bancos de ostras
- ✓ Estudio de la biomasa de los recursos de la Bahía.
- ✓ Evaluar sistemas para implementar y concretar los repoblamientos acordados.
- ✓ Estudios reproductivos para evaluar vedas y tamaños mínimos de las especies del plan
- ✓ Estudio del ciclo reproductivo del huepo en la Bahía Ancud
- ✓ Estudio oceanográfico
- ✓ Estudio de corrientes, circulación, deriva larval
- ✓ Estudio de corrientes en el área de aplicación del plan de manejo
- ✓ Estudio ecológico de la línea base de la bahía.





3.6. Puntos varios

- Representantes del sector pesquero artesanal manifiestan su preocupación por la ausencia del Presidente del Comité de Manejo.
- Representantes del sector pesquero artesanal, manifiestan su preocupación respecto a la autorización que permite el vertimiento de desechos de pescado a la industria salmonera en las aguas de la comuna de Ancud.
- El Capitán de Puerto (representante titular en el Comité) enviará a Subpesca el mapa de los límites de la zona.

3.7. Acuerdos y compromisos

- Fundación Chiquihue realizará una propuesta para enfrentar las contingencias.
- Presidencia coordinará una reunión extraordinaria en Ancud (fecha por definir) con Seremi de Salud para conocer los alcances del Programa de Marea Roja que lleva dicha institución.
- Fecha de próxima reunión será el día lunes 06 de abril del 2016, cámara de comercio Ancud.

Hora de Terminó: 21:00 (incluyendo la cena)

ASISTENCIA

PROYECTO
Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud

Reunión: Taller de trabajo
Fecha: 16/03/2016 - Salón de la Cámara de Comercio de Ancud



N°	NOMBRE	RUT	REPRESENTACIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Rubén García Bell	5.365.205-7	Fund. de Buzos Maric. + Calveud de Ancud	rubengarcia@buzosmaric.cl	990245608	[Firma]
2	Andrés Aguayo	3278224-8	STI El Filara		984054105	[Firma]
3	José Turoy	7.229.357-2	STI Tumbes Ancud		95311822	[Firma]
4	Gabriel Jorjas A	1409811-4	SUBPESCA - URB Valparaíso	gjorjas@subpesca.cl	80-2502700	[Firma]
5	MARTINA SOLÓRZANO	12.434.185-9	DGP / SUBPESCA	msolorzano@subpesca.cl		[Firma]
6	Eladio Pérez	13796833-8	Red Promer Juanhué		68725772	[Firma]
7	ROSA CALAZA	18756205-4	Quel/Mapuche		63912008	[Firma]
8	José Román	1148005-3	APA Estero el Bizue		96293032	[Firma]
9	Luis PAREDES	6542148-7	COOP. PESC. ANCUD		98330480	[Firma]
10	José Roca S	13.945.028-3	Asociación de Chile - Instituto de Pesca Ancud	jrroca@instituto.cl	98745070	[Firma]

PROYECTO
Gestión operativa para la implementación del Plan de Manejo de las Pesquerías Bentónicas de Bahía Ancud

Reunión: Taller de trabajo
Fecha: 16/03/2016 - Salón de la Cámara de Comercio de Ancud



N°	NOMBRE	RUT	REPRESENTACIÓN	CONTACTO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
1	Fernando Rodríguez	14436242-K	Muelle	fernando@rodri.com	81471473	[Firma]
2	CRISTIAN SOTO G.	02.886.195-0	Gob. MARTINA CASTAÑO	csoto@dinam.cl	84631127	[Firma]
3	Javier Valencia C	3747422-4	Fund. Chingihue		85292329	[Firma]
4	Mirya Pineda P	1390747-1	Fund. Chingihue		2213340	[Firma]
5	Juan O. González	10.372.703-9	Muniamocha	juan.gonzalez@muniamocha.cl	995005153	[Firma]
6	Milvia Pérez	8.619.608-2	IFOP / Ancud	milvia.perez@ifop.cl	97749811	[Firma]
7						
8						
9						
10						



DIRECCION ZONAL DE PESCA DE LA X REGION DE LOS LAGOS



DIRECCION ZONAL DE PESCA DE LA X REGION DE LOS LAGOS
